



MAT: Aprueba Contrato Individual de Trabajo a Plazo Fijo a doña María Consuelo Berrios Castillo.- /

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO, 27 JUN 2019
DECRETO: N° 2286 '19
VISTOS:

1. Ley 18.695 de fecha **31.03.1988**, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL No. 1 de fecha **31.07.2002**; Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo y sus modificaciones.
3. Decreto Alcaldicio No. **6.629** de fecha **06.12.2016**, Asume Alcaldía.
4. Decreto Alcaldicio N° **6.681 de fecha 12.12.2018**. Apruébese Presupuesto y PADEM año 2019 de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N° **2.106** de fecha **14.09.2017**; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
6. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° **196** de fecha **24.06.2019.-**

CONSIDERANDO:

I. Que, el Reglamento de los asistentes de la educación, ley 21.109, establece en su **Párrafo 2° "Categorías de la Educación", Artículo N° 7** Serán clasificados en la categoría técnica aquellos asistentes de la educación que desempeñen funciones, **dentro y fuera de aula**, tareas de apoyo al proceso educativo o desarrollo de labores de administración y otras para cuyo ejercicio se requiera contar con un título técnico.

II. Para ser clasificado en la categoría técnica se requerirá estar en posesión de un título de una carrera técnica de nivel superior otorgada por una institución de educación superior del Estado o reconocido por este, de a lo menos cuatro semestres de duración, o estar en posesión de un título técnico nivel medio.

III. Que, mediante Ord. N° **126** de fecha **10.06.2019**, de don Waldo Gonzalez Pérez, Director del Colegio Carlos Alessandri Altamirano, solicita la contratación de la Srta. María Consuelo Berrios Castillo, como asistente de aula, para El Colegio Carlos Alessandri, la Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

I. Apruébese el Contrato Individual de Trabajo en calidad a plazo fijo, celebrado con fecha 24 de Junio de 2019, entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y doña **MARIA CONSUELO BERRIOS CASTILLO**, Cédula Nacional de Identidad N° [redacted] Título Técnico del Nivel Superior: "Asistente de Párvulos", Instituto Profesional AIEP, Valparaíso, año 2019, domiciliada en [redacted] para que desempeñe funciones como: "Asistente de Aula", en El Colegio Básico Carlos Alessandri Altamirano, de la Comuna de Algarrobo, con una jornada de 44 (Cuarenta y cuatro) horas cronológicas semanales, a contar del 01 de julio de 2019 y hasta el 30 de noviembre de 2019, ambas fechas inclusive.

II. Que la duración del presente Contrato Individual de trabajo a Plazo Fijo quedará sujeto de acuerdo a lo establecido en la cláusula cuarta del presente contrato de trabajo de fecha 24 de junio de 2019, y bajo una remuneración mensual imponible ascendente a la suma de **\$ 437.601.- (Cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos un pesos)**, que será liquidado y pagado por períodos vencidos y en forma proporcional a los días trabajados.

III. El Gasto que genere el presente Contrato Individual de trabajo a Plazo Fijo, se imputará a la cuenta, Subtítulo 21, Ítem 03, Asignación 004, Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo, con cargo al financiamiento "Subvención Escolar Preferencial" S.E.P.

IV. Notifíquese el presente Contrato a doña **MARIA CONSUELO BERRIOS CASTILLO** domiciliada en _____ personalmente por la Secretaria Municipal o, en su caso, mediante carta certificada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/PAMM/EAAG/evmm.-
DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Valparaíso (1)
- DAEM de Algarrobo (1)
- Interesado (a) (1)
- Archivo Municipal. (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
A-2268
FECHA RECEPCIÓN: 27 JUN 2019
FECHA SALIDA: 28 JUN 2019
OBSERVACIÓN Nº 312/2019

ABOGADO JEFE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

2286^{14 JU}

27 JUN 2019